

FICHA DE VESTUARIO PERSONAL DE CENTROS DOCENTES - CURSO 2024-2025
(PERSONAL DE COCINA, COMEDOR: TÉCNICO DE COCINA, OPERARIO DE COCINA Y
EMPLEADO DE SERVICIOS)

DATOS DEL CENTRO

Nombre del centro:
Código de identificación fiscal:
Dirección:
Teléfono: Correo electrónico:
Forma de Pago:

VESTUARIO QUE CORRESPONDE A LA CATEGORÍA:(VIII Convenio Colectivo para el Personal Laboral al Servicio del Gobierno de Cantabria)

Concepto	Unidades según convenio	Periodicidad	Precio unitario con serigrafía	Precio Total
Chaqueta cocinero y pantalón pijama, o Pijama cerrado (varios colores), o Bata con botones (lisa o rayas)	3	Anual	34,50 25,50 25,50	
Gorro/cofia cocina	2	Anual	6,00	
Delantales	4	Anual	8,75	
Picos	2	Anual	5,75	
Calzado EN 344-347 (*)	1	Anual	50,00	

(*) Calzado: deberá reunir las características, categoría de EPI y Norma UNE que se establecen en el Anexo a la circular.

DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRE:
CATEGORÍA LABORAL:
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD

Yo, _____ declaro bajo mi responsabilidad que la ropa de trabajo/calzado retirada se corresponde con la relacionada en la presente solicitud.

En..... a.....de202...

Firma del trabajador:

CONFORME EL/LA DIRECTOR/A

Firmado: